



Acuerdo de 25 de enero de 2023, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la Declaración de Objetivos de la alianza “UNITA - Universitas Montium” para la presentación de la solicitud a la convocatoria de Universidades Europeas del programa Erasmus +, y se autoriza al Rector para suscribirla.

La participación de la Universidad de Zaragoza en la convocatoria de Universidades Europeas del Programa Erasmus+ fue aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 24 de enero de 2020. La consiguiente solicitud presentada bajo la coordinación de la Università di Torino por la Universidad de Zaragoza junto con las restantes universidades de la alianza “UNITA – Universitas Montium” (Universidade de Beira Interior, Université de Pau et Pays de l’Adour, Université Savoie Mont Blanc y Universitatea de Vest din Timisoara) fue seleccionada y obtuvo financiación para el periodo 2020-2023. Ulteriormente, el 26 de junio de 2022, el Consejo de Gobierno aprobó también los Estatutos de la Agrupación Europea de Interés Económico (AEIE) «Universitas Montium (UNITA)».

La alianza ha decidido concurrir a la nueva convocatoria Erasmus+ con la finalidad de obtener financiación para el período 2023-2027 con la incorporación de cuatro nuevos miembros de pleno derecho que comparten sus rasgos definitorios, esto es, la condición de universidades ubicadas en comunidades romances y comprometidas con el desarrollo de su territorio a través de la educación, la investigación y la innovación. Se trata del Instituto Politécnico de Guarda (Portugal), la Universidad Pública de Navarra (España), la Università degli Studi di Brescia (Italia) y la Universitatea Transilvania Braşov (Rumanía). Cuenta, además, con la colaboración de dos universidades asociadas más: la Haute Ecole Spécialisée de Suisse occidentale – HES-SO (Suiza) y la Yuriy Fedkovych Chernivtsi National University (Ucrania). La alianza cuenta con el respaldo de varias decenas de entidades asociadas entre las que se cuentan, por parte de la Universidad de Zaragoza, el Gobierno de Aragón, la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, la Diputación provincial de Zaragoza, Campus Iberus, Fundación Ibercaja y Fertinagro. El Ministerio de Universidades ha expresado su apoyo decidido a esta nueva solicitud.

Los objetivos que plantea UNITA en esta segunda fase se expresan en la Declaración de Objetivos que se adjunta en el Anexo I, y constituyen una profundización de los que han animado las actividades de la alianza durante estos primeros dos años y medio.

En virtud de todo lo anterior, el Consejo de Gobierno acuerda:

Primero: aprobar la Declaración de Objetivos de la alianza UNITA para la presentación de la solicitud a la convocatoria 2022 de Universidades Europeas del programa Erasmus +.

Segundo: autorizar al Rector para suscribirla.

Tercero: remitir la propuesta al Consejo Social a los efectos oportunos.